



MC quiere fortalecer a alcaldías y concejales

ARTURO R. PANSZA

Legisladores, tanto locales como federales de Movimiento Ciudadano, cerraron filas a favor de una profunda reforma política en la Ciudad de México que le permita tener autonomía financiera a las alcaldías y un pleno desarrollo a la población, además de que los concejales de las demarcaciones territoriales sean tomados en cuenta en las decisiones dirigidas a mejorar el entorno en el que se vive.

En conferencia de prensa, el coordinador de MC en el Congreso capitalino, Royfíd Torres González, coincidió con la senadora de ese partido, Alejandra Barrales, en el sentido de que es momento de consolidar la tan anhelada reforma política en bien de la población de la metrópoli, para lo cual se impulsan cambios al artículo 122 de la Constitución federal.

Se trata, expusieron, de que haya una gobernanza local y que los concejales cuenten con facultades deliberativas, a fin de lograr un equilibrio en los cargos, en lo que coincidió el dirigente del instituto político en la ciudad, Alejandro Piña, quien opinó que es hora de no permitir que los responsables de las alcaldías actúen como duques y hagan de las suyas a costa de la población.

Los de Movimiento Ciudadano se comprometieron a promover desde el Congreso local, la Cámara de Diputados y el Senado de la República, la modificación del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para equiparar facultades de concejales con las de los cabildos municipales.

Asimismo, lograr la autonomía presupuestal de las demarcaciones territoriales, para que puedan ejercer directamente los recursos que generan por la prestación de servicios locales, así como emprender un rediseño territorial que atienda la actual disparidad entre demarcaciones en términos de tamaño poblacional.



Los de MC se comprometieron a promover la modificación del artículo 122 de la Carta Magna